

# ORD. 003/2023 - CAMBIO DE TITULARIDAD Y ESCRITURACIÓN DE INMUEBLE SR. FARÍA.-

Publicado el 30 enero, 2023

El Expediente N° 296-E-2022 iniciado por Mensaje N° 208/22 del Departamento Ejecutivo; y

...CONSIDERANDO

QUE por el mismo el Sr. Juan Manuel Faría solicita se revierta a su nombre el inmueble identificado catastralmente como Circunscripción V, Sección G, Parcela 4 de la Ciudad de Salto, otorgado por Ordenanza N° 075/1994, en virtud de haber fallecido su esposa, Sra. Isabel Carmen González;

QUE los informes de las distintas áreas municipales que intervinieron en el tema son favorables a la solicitud del Sr. Juan Manuel Faría;

QUE este Cuerpo no tiene observaciones que formular al respecto;

...POR ELLO

El Honorable Concejo Deliberante de Salto, en uso de las atribuciones que le son propias sanciona la siguiente:

## ORDENANZA

-

ARTICULO 1°- Modificase el Artículo 1° de la Ordenanza N° 075/1994, el que quedará redactado de la siguiente manera:

*"ARTICULO 1 - Facultase al Departamento Ejecutivo a otorgar escritura traslativa de dominio, con relación al inmueble municipal identificado catastralmente como CIRCUNSCRIPCION V, SECCION G, en favor de las siguientes personas:*

PARCELA 1	Sup. 891,20 m2	FLORES Magdalena	D.N.I.: 02.660480
PARCELA 2	Sup. 474,97 m2	CUELLO, Ricardo	D.N.I.:14.457.489
		PEREZ, Estela	D.N.I.:20.428.686
PARCELA 3	Sup. 347,04 m2	GAUNA, Julio	D.N.I.:05.814.677
PARCELA 4	Sup. 373,16 m2	FARIA, Juan M.	D.N.I.: 12.835.753
PARCELA 7	Sup. 739,48 m2	MEDINA, Clementina	L.C. 04.501.296
PARCELA 10	Sup. 567,93 m2	CUELLO, Raúl A.	D.N.I.:12.353.603
		GODOY, Susana B.	D.N.I.:14.044.061

ARTICULO 2º - Autorízase al Departamento Ejecutivo a firmar un nuevo Contrato de Comodato con el comodatario FARIA, Juan Manuel, mencionado en el Artículo 1º de la presente Ordenanza.-

ARTICULO 3º - Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos; insértese copia en el registro Oficial y Digesto, cumplido, archívese. -

Dado en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de Salto a los treinta días del mes de Enero del año dos mil veintitrés. -

-  
-  
-  
-

ENTRADAS

Ingresado en Sesión Ordinaria de fecha 23 de Noviembre de 2022 y girado a las Comisiones de Legislación, Interpretación y Acuerdos, Salud, Higiene y Asistencia Social y Obras Públicas.-

### SALIDAS

El proyecto fue aprobado en general y en particular por la unanimidad del Honorable Cuerpo en Sesión Extraordinaria de fecha 30 de Enero de 2023.-

Se envió copia de estilo al Departamento Ejecutivo con fecha 02 de Febrero de 2023.-

-  
-  
-  
-